

En la Ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles 23 de septiembre del año dos mil veinte, estando reunidos en las instalaciones del Centro Integral de Servicios (CIS), los Ciudadanos: Ing. Oscar Barrios Herrera, Ing. David López del Valle, Ing. José Antonio Guevara Montiel, C. Gregorio Elizalde Cerón, C. Daniel Peralta Sánchez, en representación del C. Cesar Montiel Reyes, C. Adalberto Hernández Velazco, c. Jenaro Arias López en su carácter de Presidente, Comisario Público, Secretario y Vocales, respectivamente, Miembros del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" e Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank, Director General; con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del citado Órgano Directivo -----

-----PRIMERO.- De manera previa se hace constar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 fracción V, del Decreto de Creación del Organismo, el C. Ing. Oscar Barrios Herrera, realizó convocatoria previa. Acto continuo, en uso de la palabra, el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, da la bienvenida y agradece su comparecencia a los asistentes; de manera que con fundamento en los artículos 13 y 15 fracción VI, 16 fracción I y II del Decreto de Creación del Organismo, siendo las once horas con treinta minutos de esta fecha, declara la apertura e inicio de los trabajos de esta Sesión Ordinaria, para el desarrollo de la misma, procede a pasar lista de asistencia, una vez concluida esta, informa que se encuentran presentes ( 4 ) Vocales, Comisario, Secretario y Presidente del Consejo de Administración. A continuación el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, manifiesta que considerando que se encuentra la mayoría de los miembros del Organismo Directivo existe quórum legal para el desarrollo de la Sesión, por lo que se declara legalmente instalada y por tanto su apertura.-----

-----SEGUNDO.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto dos del orden del día; haciendo saber a los Consejeros asistentes de la Sesión, que para su desarrollo se da lectura a la propuesta del Orden del Día, por lo que da lectura al siguiente:-----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y bienvenida.
2. Declaración del quórum legal y apertura de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura y aprobación del acta relativa a la Sesión Ordinaria anterior.
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al mes de agosto de 2020.
6. Presentación y aprobación de cédulas de impuesto predial, derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos correspondientes al mes de agosto de 2020.
7. Presentación y aprobación de movimientos al presupuesto.
8. Integración y aprobación del comité de riesgos.
9. Integración y aprobación del comité de ética.
10. Integración y aprobación del comité de transparencia.
11. Ratificación del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan para el Ejercicio 2020.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura.

-----TERCERO. - Una vez concluida la lectura del Orden del día, el Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración del Organismo, informa a los

integrantes del mismo que se han desahogado los puntos 1 y 2 por lo que se somete a la consideración de los miembros del Consejo, el proyecto del Orden del Día. Acto continuo, el C. Presidente del Consejo de Administración del Organismo solicita, que quienes estén por la aprobación del Orden del Día lo manifiesten de manera expresa levantando la mano, concluida ésta, informa que por unanimidad de ( 5 ) votos, en sentido afirmativo, se aprueba el Orden del Día.

-----CUARTO.- En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto cuatro: Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente a la sesión ordinaria del día miércoles 19 de agosto de 2020. Acto continuo se procede a dar lectura al acta anterior, misma que por unanimidad de (5) votos a favor es aprobada.

----- QUINTO.- En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto cinco, Presentación y aprobación de los Estados Financieros Correspondientes al mes de agosto de 2020. Acto seguido se hace la presentación de los Estados Financieros correspondientes al mes de agosto 2020, una vez que se da lectura a estos, el presidente del Consejo de Administración somete a votación el punto en estudio mismo que por unanimidad de (5) votos a favor es aprobado, quedando de la siguiente manera:

**RASTRO REGIONAL**  
ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

## RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN

Pebla

Estado de Actividades

Del 01/ago/2020 al 31/ago/2020

Fecha y hora de Impresión 30/sep/2020 10:39 a.m.

SUPERVISOR

EstadoActividades

2020

2019

### INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

\$160,346.00 \$183,275.00

### INGRESOS DE GESTIÓN

\$160,346.00 \$183,275.00

### DERECHOS

\$30,000.00 \$30,000.00

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA  
LABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS,  
ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

\$30,000.00 \$30,000.00

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES

\$190,346.00 \$213,275.00

Total de Ingresos y Otros Beneficios

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

\$193,002.16 \$282,215.24

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

\$115,682.04 \$120,058.21

### SERVICIOS PERSONALES

\$14,842.00 \$75,130.51

### MATERIALES Y SUMINISTROS

\$62,478.12 \$87,026.52

### SERVICIOS GENERALES

\$193,002.16 \$282,215.24

Total de Gastos y otras Pérdidas

-\$2,656.16 -\$68,940.24

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ING. RAMON EDUARDO OROPEZA FRANK  
DIRECTOR GENERAL

C.P. AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

----- SEXTO. - El Presidente del Consejo de Administración, manifiesta se proceda desahogar el punto seis: Cédulas de Impuesto Predial Derechos de suministro de agua, derechos por Registro Civil, Corte de Caja y Flujos de Egresos. El Ing. Oscar Barrios Herrera, Presidente del Consejo de Administración solicita al consejo su opinión o alguna observación para someter el punto para su aprobación, a lo que los consejeros responden no tener observaciones ni comentarios, por lo que se procede a solicitar que quienes estén por la aprobación lo manifiesten levantando la mano. La propuesta se somete a votación mismo que por unanimidad de (5) votos a favor es aprobado.-----

----- SEPTIMO.- Presentación y aprobación de movimientos al presupuesto. En uso de la palabra, el Presidente del Consejo de Administración procede a desahogar el punto cinco: Presentación y Aprobación de Movimientos al Presupuesto, dando lectura a éstos; el presidente del consejo somete a votación mismo que por unanimidad de (5) votos a favor es aprobado, quedando de la siguiente manera:

**RASTRO REGIONAL**  
ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN

Usr: supervisor  
Rep: rptPoliza

**RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN**  
**Pebla**

Póliza: P00208 Del 01/08/2020

Fecha y 30:  
hora de Impresión 10:  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 16 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE SESION DE CONSEJO

| No               | Cuenta                    | Descripción de la cuenta          | Cargo      | Abono      | Concepto del movimiento |
|------------------|---------------------------|-----------------------------------|------------|------------|-------------------------|
| 0001             | 8220-141-PS235-101-3921-1 | Impuestos y derechos G. Corriente |            | \$1,900.00 | Monto Modificado        |
| 0002             | 8220-141-PS235-201-3921-1 | Impuestos y derechos G. Corriente | \$1,900.00 |            | Monto Modificado        |
| 0003             | 8230-141-PS235-101-3921-1 | Impuestos y derechos G. Corriente | \$1,900.00 |            | Monto Modificado        |
| 0004             | 8230-141-PS235-201-3921-1 | Impuestos y derechos G. Corriente |            | \$1,900.00 | Monto Modificado        |
| Sumas iguales -> |                           |                                   | 3,800.00   | 3,800.00   |                         |

**RASTRO REGIONAL**  
ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN

Usr: supervisor  
Rep: rptPoliza

**RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN**  
**Pebla**

Póliza: P00218 Del 01/08/2020

Fecha y 30:  
hora de Impresión 10:  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 17 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE SESION DE CONSEJO

| No               | Cuenta                    | Descripción de la cuenta  | Cargo      | Abono      | Concepto del movimiento |
|------------------|---------------------------|---------------------------|------------|------------|-------------------------|
| 0001             | 8220-141-PS235-101-2611-1 | Combustibles G. Corriente |            | \$7,000.00 | Monto Modificado        |
| 0002             | 8220-141-PS235-201-3571-1 | Instalación, reparación y | \$7,000.00 |            | Monto Modificado        |
| 0003             | 8230-141-PS235-101-2611-1 | Combustibles G. Corriente | \$7,000.00 |            | Monto Modificado        |
| 0004             | 8230-141-PS235-201-3571-1 | Instalación, reparación y |            | \$7,000.00 | Monto Modificado        |
| Sumas iguales -> |                           |                           | 14,000.00  | 14,000.00  |                         |

**RASTRO REGIONAL**  
ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN

Usr: supervisor  
Rep: rptPoliza

**RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN**  
**Pebla**

Póliza: P00219 Del 01/08/2020

Fecha y 30:  
hora de Impresión 10:  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 18 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE SESION DE CONSEJO

| No               | Cuenta                    | Descripción de la cuenta  | Cargo      | Abono      | Concepto del movimiento |
|------------------|---------------------------|---------------------------|------------|------------|-------------------------|
| 0001             | 8220-141-PS235-101-2611-1 | Combustibles G. Corriente |            | \$7,000.00 | Monto Modificado        |
| 0002             | 8220-141-PS235-201-3571-1 | Instalación, reparación y | \$7,000.00 |            | Monto Modificado        |
| 0003             | 8230-141-PS235-101-2611-1 | Combustibles G. Corriente | \$7,000.00 |            | Monto Modificado        |
| 0004             | 8230-141-PS235-201-3571-1 | Instalación, reparación y |            | \$7,000.00 | Monto Modificado        |
| Sumas iguales => |                           |                           | 14,000.00  | 14,000.00  |                         |

**RASTRO REGIONAL**  
ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN

Usr: supervisor  
Rep: rptPoliza

**RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN**  
**Pebla**

Póliza: P00220 Del 01/08/2020

Fecha y 30:  
hora de Impresión 10:  
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 19 (Traspaso) Ejercicio : 2020 ACTA DE SESION DE CONSEJO

| No   | Cuenta                    | Descripción de la cuenta        | Cargo      | Abono      | Concepto del movimiento |
|------|---------------------------|---------------------------------|------------|------------|-------------------------|
| 0001 | 8220-141-PS235-101-2611-1 | Combustibles G. Corriente       |            | \$3,000.00 | Monto Modificado        |
| 0002 | 8220-141-PS235-201-3471-1 | Fletes y maniobras G. Corriente | \$3,000.00 |            | Monto Modificado        |
| 0003 | 8230-141-PS235-101-2611-1 | Combustibles G. Corriente       | \$3,000.00 |            | Monto Modificado        |
| 0004 | 8230-141-PS235-201-3471-1 | Fletes y maniobras G. Corriente |            | \$3,000.00 | Monto Modificado        |

-----OCTAVO.- Integración y aprobación del comité de riesgos.-----  
 -----NOVENO.- Integración y aprobación del comité de ética.-----  
 -----DECIMO.-Integración y aprobación del comité de transparencia.-----  
 -----DECIMO PRIMERO.-Ratificación del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Arrendamientos y Servicios del Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan para el Ejercicio 2020. Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Transparencia, Ley de Rendición de cuentas, Ley de Responsabilidades Administrativas, entre otras; el orden del día incluye abordar el tema para integrar comités, que involucren la participación de los consejeros del OPD, estos comités se integran de la siguiente manera:



#### **COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN.**

##### **INTEGRANTES DEL COMITÉ.**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** ING. RAMÓN EDUARDO OROPEZA FRANK.

**SECRETARIO TÉCNICO (PRIMER INTEGRANTE):** M.V.Z MARIANO G. CARBAJAL LUNA.

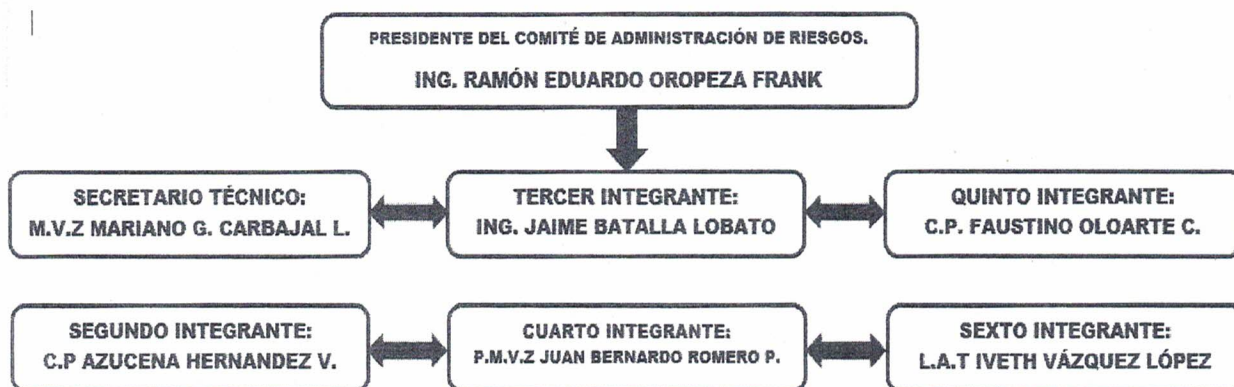
**SEGUNDO INTEGRANTE (VOCAL 1):** C.P. AZUCENA HERNÁNDEZ VELAZCO.

**TERCER INTEGRANTE (VOCAL 2):** ING. JAIME BATALLA LOBATO

**CUARTO INTEGRANTE (VOCAL 3):** P.M.V.Z JUAN BERNARDO ROMERO PEREZ

**QUINTO INTEGRANTE (VOCAL 4):** C.P. FAUSTINO OLOARTE CABRERA

**SEXTO INTEGRANTE (VOCAL 5):** L.A.T IVETH VÁZQUEZ LÓPEZ.





**RASTRO REGIONAL**  
ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

### COMITÉ DE ÉTICA DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN.

#### INTEGRANTES DEL COMITÉ.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ÉTICA: ING. RAMON EDUARDO OROPEZA FRANK

SECRETARIA EJECUTIVA: L.A.T IVETH VAZQUEZ LOPEZ.

VOCAL 1: C.P AZUCENA HERNANDEZ VELAZCO

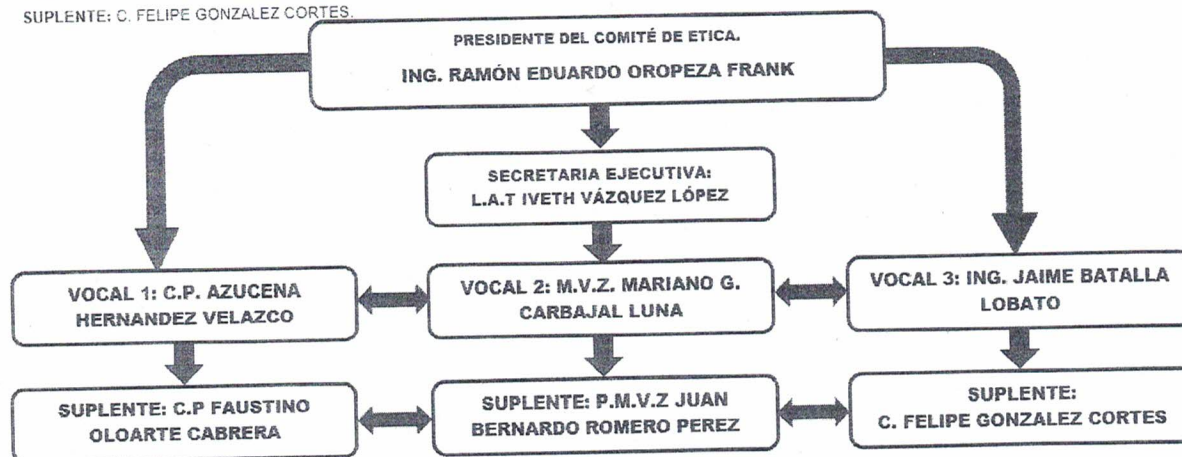
SUPLENTE: C.P FAUSTINO OLOARTE CABRERA

VOCAL 2: M.V.Z MARIANO G. CARBAJAL LUNA

SUPLENTE: P.M.V.Z BERNARDO ROMERO PEREZ

VOCAL 3: ING. JAIME BATALLA LOBATO

SUPLENTE: C. FELIPE GONZALEZ CORTES.





**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN.**

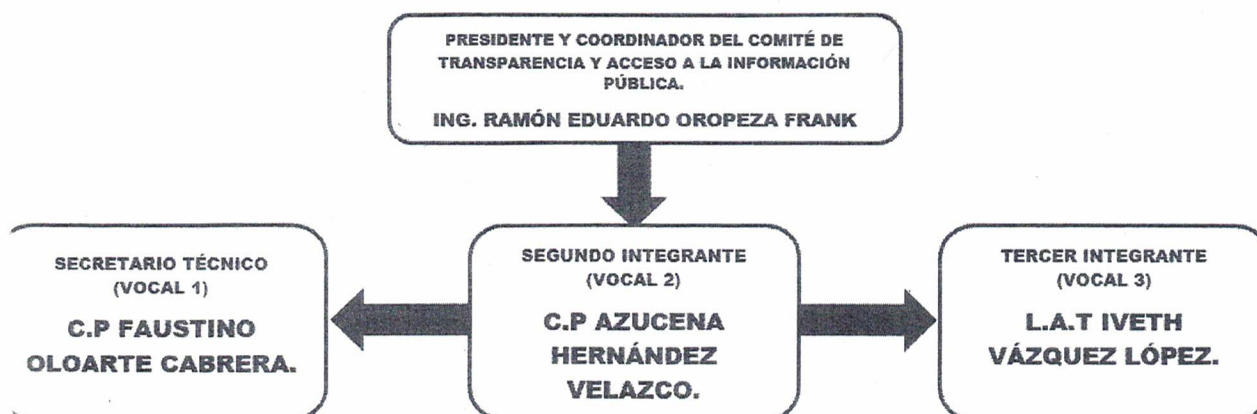
**INTEGRANTES DEL COMITÉ.**

**PRESIDENTE Y COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA:** ING. RAMÓN EDUARDO OROPEZA FRANK.

**SECRETARIO TÉCNICO (VOCAL 1):** C.P FAUSTINO OLOARTE CABRERA.

**SEGUNDO INTEGRANTE (VOCAL 2):** C.P AZUCENA HERNÁNDEZ VELAZCO

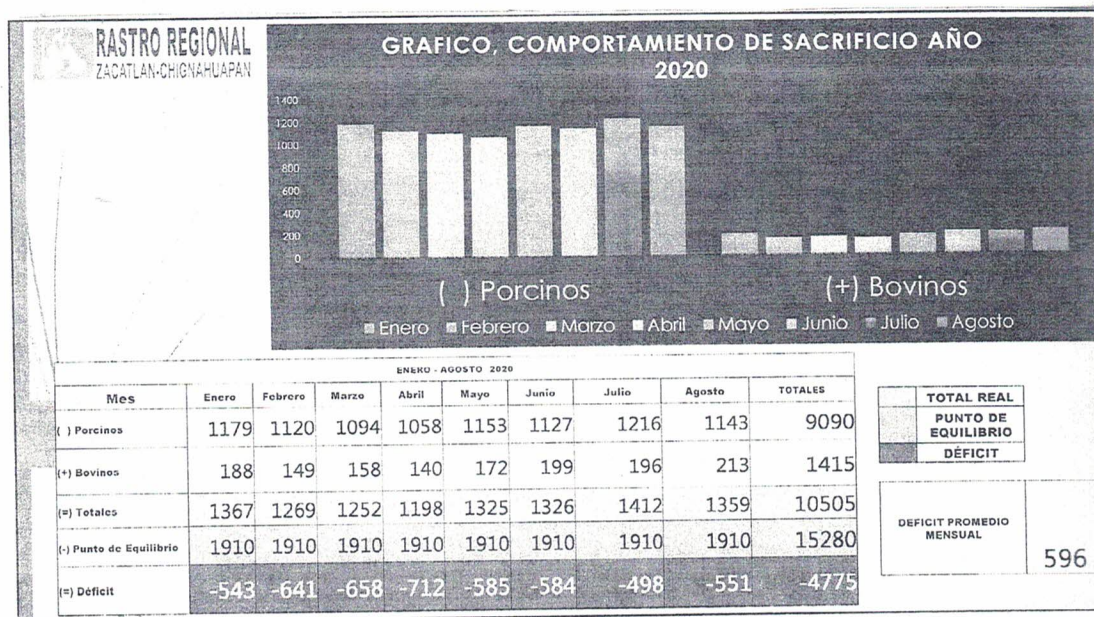
**TERCER INTEGRANTE (VOCAL 3):** L.A.T. IVETH VÁZQUEZ LÓPEZ



-----DECIMO SEGUNDA.-Asuntos Generales.- hace uso de la palabra el M.V.Z Mariano Carbajal Luna, subdirector operativo e informa a los consejeros que en caso de requerir pruebas para detectar enfermedades en animales que entran a sacrificio y gracias a la gestión del personal Administrativo del Rastro, puede ser posible trabajar con las autoridades de la CPA (Comisión México-Estados Unidos para la Prevención de Enfermedades Exóticas) quienes brindan el servicio de tomar muestras de canales sospechosos sin costo, mismos que servirán de apoyo para eficientar la entrega de resultados al introductor y/o tablajero y en caso de reunir algún hallazgo en el Rastro informar inmediatamente a la Comisión antes mencionada para que asistan al Rastro a corroborar la información de tal hallazgo, no sin antes haber hecho el análisis pertinente; respecto del tema el Sr. Adalberto Hernández Velazco presidente y portavoz de la Unión de Tablajeros del Municipio de Zacatlán, muestra su preocupación por el retardo en la emisión de dictamen por parte de los laboratorios encargados de analizar pruebas, ya que el resultado sea positivo o negativo tiene un fuerte impacto en quienes se involucran en el tema, Rastro, Tablajero e Introductor deberán tener la certeza absoluta de los resultados. Aclaran que el Introductor en caso de no estar conforme con el resultado está en todo su derecho de realizar el mismo análisis por su parte para confirmar, para lo cual deberá asumir el riesgo y costos generados. Haciendo alusión al tema antes mencionado, hace uso de la palabra el M.V.Z Vicente López, representante de la Asociación Local General del Municipio de Chignahuapan, quien comenta que Comité de Fomento y Salud Animal del Estado de Puebla, es quien debe dar seguimiento a los casos sospechosos de enfermedades en animales puestos a sacrificio, por lo que hace mención sobre la capacitación de Movilización de fecha 24 de septiembre de 2020, en el Municipio de Zacatlán en el que se abordaran dichos temas. Hace uso de la palabra el Ing. José Antonio Guevara y menciona que la finalidad del Rastro es garantizar la inocuidad del producto generado, por tanto no es responsabilidad del Rastro el dictamen positivo en la canal, sino del ganadero, para ello menciona que es sumamente importante llevar la rastreabilidad de los animales desde su nacimiento, para que con ello las posibilidades de hallar enfermedades sean mínimas y aclara que si se diera la situación de obtener un resultado negativo de un laboratorio privado y se solicitara otro dictamen para corroborar en una Institución oficial y este diera positivo, será este último el que tenga validez, puesto que lo emite una dependencia oficial. Acotando el tema hace uso de la palabra el Ing. Ramón Eduardo Oropeza Frank, Director General del Rastro Regional Zacatlán- Chignahuapan y retoma el comentario del C. Adalberto H, para aclarar que las partes involucradas tendrán la libertad de apelar al resultado obtenido como derecho ciudadano, pero no habrá ningún pago del OPD a los Tablajeros, puesto que lo debió emitir una Institución Oficial autorizada para su validación. En uso de la palabra el C. Adalberto Hernández Velazco, retoma el tema relativo a los horarios de matanza, para lo cual expresa que no son favorables a los

intereses de los usuarios, reconoce la mejora en el servicio, pero recomienda modificar los horarios nuevamente y garantizar la salvaguarda del ganado puesto en corrales para sacrificio y que se quedan desde un día antes al día de su degüello y dado que no hay velador, el riesgo es mayor en caso de robo, existe un tema logístico aclara el Ing. Ramón Eduardo Oropeza y pone el tema a discusión, remarcando que no es un problema de proceso en el Rastro, y no encuentra la diferencia entre las propuestas presentadas y los horarios actuales, toma la palabra el Ing. Guevara Montiel y propone fundamentar y documentar el tema, bajo una ruta crítica para respetar los tiempos de reposo del animal de acuerdo a la norma, los tiempos de refrigeración de canales y logística de distribución, propone hacer propuestas sensatas y garantizar compromiso por parte de las uniones de Tablajeros para con el Rastro, dice es necesario analizar la viabilidad técnica y el costo-beneficio antes de aprobar cualquier propuesta, retoma temas anteriores y resalta que el servicio de sacrificio durante la tarde - noche propiciaría un aumento en el consumo de energía eléctrica y gas, por lo que se sugiera hacer una mesa de trabajo para revisar las propuestas, en uso de la palabra el Ing. Ramón Eduardo Oropeza y repite una vez más que los problemas del Rastro obedecen a un tema financiero e invita a todos los miembros del consejo a aportar propuestas sensatas, fértiles, y muestra la realidad de los números, la baja matanza del año 2020 y la falta de estrategias de beneficio en términos de negocio; Invita a los miembros del consejo sensibilizarse e involucrarse determinantemente en el contexto de la información, en uso de la palabra el Ing. Guevara Montiel aclara que no se deslinda del tema de las Inspecciones en establecimientos expendedores de cárnicos, puesto que los municipios no ejercen la facultad de hacer dichas revisiones, expresa, se caería en una falta administrativa y delito de usurpación de funciones, por su parte menciona se han hecho actos de convencimiento con los tablajeros, la única manera de exigir que los tablajeros asistan a sacrificar su ganado al rastro, sería que Instituciones como COFEPRIS lleven a cabo Inspecciones a los comercios que expenden productos cárnicos. Hace uso de la palabra el Ing. Oscar Barrios H. Presidente del Consejo de Administración del Rastro Regional, sugiere discutir la toma de decisiones tomando en cuenta la economía del rastro, hubo mejoras en el servicio, expresa, pero no es suficiente, puesto que el ingreso de animales al Rastro ha disminuido gradualmente en comparación con el año anterior, pide de favor cumplir compromisos a los involucrados en el tema, informa al mismo tiempo mantener una reunión con el Presidente de Zacatlán Prof. Luis Márquez Lecona, para aclarar que la matanza no ha aumentado, retomando el comentario anterior hecho por el Ing. Oscar Barrios Herrera refuerza el Ing. Ramón Oropeza Frank y añade lo siguiente, sobre el tema de presentar información a un presidente municipal o cualquier funcionario público sin sustento administrativo puede representar un riesgo de tipo administrativo y oficial por carecer de sustento, concluye con su participación y sugiere trabajar en equipo para bien del propio

Organismo Público. Se da la bienvenida a la Delegada de la Secretaría de Desarrollo Rural, Luz María Gayoso, que interviene comentando la importancia de concientizar a la población sobre el servicio tan importante que brinda el rastro, exhorta a los integrantes del consejo para que cada quien haga lo que le corresponda para colaborar con el funcionamiento del rastro, menciona que en días posteriores a esta sesión, platicará con algunas personas que cree conveniente para que se involucren y conozcan la problemática que vive el Rastro Regional Zacatlán Chignahuapan. Se anexan los gráficos de comportamiento de sacrificio, comparativos de ingreso de matanza y el panorama de flujos de efectivo hasta el día de hoy.



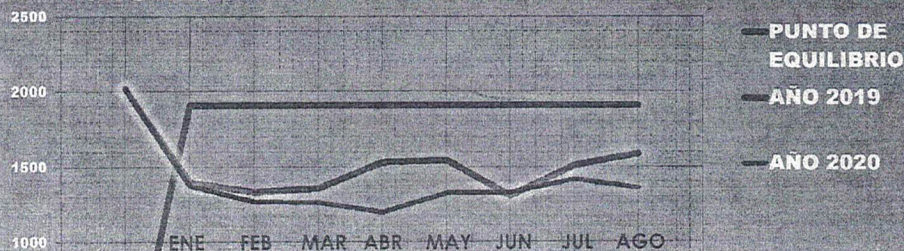
**RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN**

**RASTRO REGIONAL ZACATLÁN - CHIGNAHUAPAN 2020**

**COMPARATIVO Y PUNTO DE EQUILIBRIO DE MATANZA GENERAL**

| AÑO                          | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | TOTALES | %      |
|------------------------------|-------|---------|-------|-------|------|-------|-------|--------|---------|--------|
| <b>PUNTO DE EQUILIBRIO</b>   | 1910  | 1910    | 1910  | 1910  | 1910 | 1910  | 1910  | 1910   |         |        |
| <b>2019</b>                  | 1399  | 1334    | 1359  | 1533  | 1547 | 1308  | 1512  | 1590   | 11582   | 52.36% |
| <b>2020</b>                  | 1375  | 1270    | 1262  | 1198  | 1327 | 1329  | 1419  | 1359   | 10539   | 47.64% |
| <b>DÉFICIT</b>               | -24   | -64     | -97   | -335  | -220 | 21    | -93   | -231   | -1043   |        |
| <b>TOTAL MATANZA GENERAL</b> |       |         |       |       |      |       |       |        | 22,1    | 100.0  |
|                              |       |         |       |       |      |       |       |        | 21      | 0%     |

**RASTRO REGIONAL**  
 ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

**INGRESO DE MATANZA 2019-2020**

**RASTRO REGIONAL**  
 ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN

**SUBSIDIOS MUNICIPIO DE ZACATLÁN PERIODO ENERO-AGOSTO**

|              |                       |                |
|--------------|-----------------------|----------------|
| 2019         | \$850,300.00          | 71.44%         |
| 2020         | \$340,000.00          | 28.56%         |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$1,190,300.00</b> | <b>100.00%</b> |

**FLUJOS DE EFECTIVO. SEPTIEMBRE 2020**  
**BANCOS \$ 10,390.28**

| VENCIDOS     | PROXIMOS A VENCER, PLAZOS. | INVERSION NECESARIA PARA LA OPERACION.                      | CUENTAS POR PAGAR                                                                                      | CONSECUENCIAS DE NO PAGO                                                                                                                                                                                            |
|--------------|----------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| \$ 24,622.65 | PLAZO SEPTIEMBRE           |                                                             | Pago de auditoría externa, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019.                     | Cuentas por pagar vencidas, de ejercicios anteriores.                                                                                                                                                               |
|              | \$ 60,000.00               |                                                             | Nomina Operativa y Administrativa correspondiente a la segunda quincena del mes de Septiembre de 2020. | Para técnico.                                                                                                                                                                                                       |
|              | PLAZO SEPTIEMBRE           |                                                             | Facturas pendientes de pago. Gas para la caldera y linea operativa.                                    | Para técnico.                                                                                                                                                                                                       |
|              | \$ 11,939.05               |                                                             |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                     |
| \$ 17,142.85 | PLAZO DICIEMBRE            |                                                             | Pago de auditoría externa, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2020.                     | Cuentas por pagar vencidas                                                                                                                                                                                          |
|              | \$ 34,285.71               |                                                             |                                                                                                        | Para técnico.                                                                                                                                                                                                       |
|              | \$ 77,720.00               | Compresor de la cámara frigorífica de cordas e instalación. |                                                                                                        | Multas por incumplimiento a la normativa.                                                                                                                                                                           |
|              | \$ 6,000.00                | Humidificación áreas del Rastro.                            |                                                                                                        | La que esta en uso esta deteriorada. En caso de dañarse más se pararía la producción.                                                                                                                               |
|              | \$ 6,000.00                | Bomba Hidráulica para la peladora de porcinos.              |                                                                                                        | La bomba que esta operando se esta forrando ya que el cárcamo está muy lleno de residuos, se necesita desensolverlo o corre el riesgo de quemarse la bomba.                                                         |
|              | \$ 3,500.00                | Desasolve del Cárcamo.                                      |                                                                                                        | Los hidráulicos se bajan sales durante el proceso de eviscerado y el canal teca el piso, en los andenes se bajan cuando tienen canales arriba, esto puede ocasionar un accidente ya que se pueden caer los canales. |
|              | \$ 6,000.00                | Mantenimiento correctivo a Hidráulicos                      |                                                                                                        | Se necesita mayor presión de agua en el lavado de canales bovinos y porcinos.                                                                                                                                       |
|              | \$ 3,300.00                | Reparación de Hidrolavadoras (carlchiu)                     |                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                     |

DECIMO TERCERO.-Clausura, Una vez concluidos los puntos del Orden del día, se levanta la presente acta siendo las catorce horas con cincuenta minutos del día miércoles 23 de septiembre del 2020, firmando de conformidad, los que en ella intervinieron.



ING. OSCAR BARRIOS HERRERA  
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN PUEBLA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
DEL O.P.D DENOMINADO  
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



ING. DAVID LÓPEZ DEL VALLE  
COMISARIO PÚBLICO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
DEL O.P.D DENOMINADO  
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



ING. JOSÉ ANTONIO GUEVARA MONTIEL  
ASESOR MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PUEBLA  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL O.P.D. DENOMINADO  
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"



PROF. JENARO ARIAS LÓPEZ  
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA LOCAL  
ESPECIALIZADA DE PRODUCTORES DE OVINOS DE ZACATLÁN  
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO  
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"



C. GREGORIO ELIZALDE CERÓN.  
ASOCIACION GANADERA LOCAL GENERAL DE CHIGNAHUAPAN.  
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO  
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



C. CECILIO ADALBERTO HERNANDEZ VELAZCO  
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE ZACATLÁN  
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO  
"RASTRO REGIONAL ZACATLAN-CHIGNAHUAPAN"



*Daniel Peralta Sánchez.*  
C. CESAR MONTIEL REYES  
PRESIDENTE DE LA UNION DE TABLAJEROS DE CHIGNAHUAPAN  
VOCAL PROPIETARIO DEL CONSEJO DEL O.P.D. DENOMINADO  
"RASTRO REGIONAL ZACATLÁN-CHIGNAHUAPAN"

Las firmas de la presente foja, corresponden al acta de la Sesión Ordinaria, de fecha miércoles 23 de septiembre de 2020, del Consejo de Administración del Organismo Público Descentralizado del Municipio de Zacatlán, denominado "Rastro Regional Zacatlán-Chignahuapan" la cual consta de ( 12 ) fojas útiles incluyendo esta.-----